



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 462/2018
Bahía Blanca, 14 de noviembre 2018

VISTO

El contenido de la Res DDCS 028/18, mediante la cual se designa a Licenciada Elisa Lorena Valenzuela (DNI: 30.427.214 – Legajo 14830) en el cargo de Asistente con dedicación simple (Nº de planta 21028676), en las asignaturas Práctica Integrada I y Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la carrera de Licenciatura en Enfermería, en el marco del Contrato Programa Integral Nº RE-2018-37804996-APN-DD#ME.

Y CONSIDERANDO:

Que el convenio RE-2018-37804996-APN-DD#ME (obrante en el expediente 3602/2017), suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Sur, prevé la financiación de cargos de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que el Consejo Superior Universitario, mediante las Resoluciones CSU 537/2018 y CSU 619/2018, crea y asigna cargos docentes para la carrera de Licenciatura en Enfermería, correspondientes al año 2018;

Que en dicho concurso quedó establecido un orden de mérito en el que la Licenciada Elisa Lorena Valenzuela se encuentra en la 1º posición;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 14 d noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 028/18 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD